



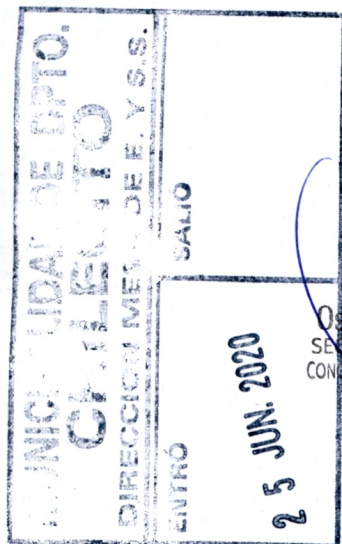
MINUTA DE COMUNICACION N° 1.181/2020

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de las Secretarías de Infraestructura y Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos, conjuntamente con la Sub-Delegación Municipal del Distrito Santa Florentina, se proceda a la limpieza, arreglo y enripiado de las calles:

1. Calle de ingreso desde Ruta Provincial N°14(Gruta Santa Florentina) hacia el Sur, finalizando en el ingreso al Establecimiento Minero.
2. Calle de intersección que sube desde la antes mencionada calle pública, hasta la Plazoleta de Los Mineros.
3. Las cuatro Calles que circundan a la mencionada Plazoleta del Distrito Santa Florentina del Departamento Chilecito.

Asimismo solicitamos que se coloque la señalética necesaria que indiquen los caminos y lugares turísticos del mencionado Distrito.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dieciocho días del mes de Junio del Año Dos Mil Veinte Proyecto presentado por los Concejales del Bloque **"Juntos por La Rioja"**: Brizuela, Leandro Nicolás; Díaz, Verónica Noemí; Oliva Martínez, Ana Florencia y Padilla, Romina Elizabeth.-



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA